



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de noviembre del 2023

TOMO I AÑO XXVII No. 206

PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Junta Local de Conciliación y Arbitraje
del Valle Cuautitlán Texcoco

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Con fundamento en los artículos 605, 605 bis, 607, 614 fracciones VII y 617 fracción II de la Ley Federal del Trabajo, artículos 13 fracción I, 17 fracciones I y II, 18 fracciones I, II, III, IV, V, 20 fracciones II, IX del Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, se:

Convoca.

A los representantes del trabajo y del capital que integran esta Junta, a la **Segunda Sesión Ordinaria del Pleno 2023**, que se llevará a cabo el día **treinta de noviembre de dos mil veintitrés**, a las **9:30 horas**, la cual será celebrada en el **Restaurante la Finca** ubicada en: **Autopista México Querétaro km. 41.5, Izcalli México, C.P. 54716**, bajo el siguiente:

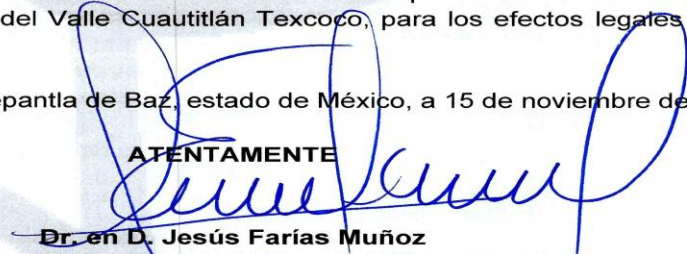
Orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum legal.
3. Informe de avances de los juicios en el año 2023 y la proyección de los juicios a concluir en diciembre de 2024
4. Palabras del Profesor Norberto Morales Poblete, Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de México.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión a cargo del Profesor Norberto Morales Poblete.

Publíquese la presente convocatoria en el boletín laboral que emite esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, para los efectos legales a que haya lugar.

Tlalnepantla de Baz, estado de México, a 15 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE


Dr. en D. Jesús Farías Muñoz
Presidente Titular de la Junta Local de Conciliación y
Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco.